

## POLÍTICAS DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Basado en el principio: "La calidad de un servicio, en una empresa, es el resultado inteligente y coordinado de todas y cada una de las personas que la integran"

NARVAL INGENIERIA, S.A. siguiendo, las directrices de la norma ISO 9001:2015, se plantea como principios básicos:

- ✓ Cubrir plenamente las necesidades del cliente para conseguir su máximo grado de satisfacción.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas, poniendo especial énfasis en los requisitos del cliente, requisitos legales y reglamentarios de aplicación a nuestras actividades, productos y servicios, requisitos legales en materia de Medio Ambiente, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- ✓ La Dirección se compromete a realizar un estudio anual del contexto y las partes interesadas de la empresa, así como determinar todos aquellos riesgos y oportunidades que le afecten, para así determinar cuál es la situación actual de la empresa.
- ✓ Fomentar las vías de comunicación con las partes interesadas.
- ✓ Llevar a cabo programas de mejora tecnológicos y de formación para el desarrollo de la prestación de servicios a su más alto nivel.
- ✓ Conseguir de cada uno de los miembros de la actividad de la empresa la máxima motivación en materia de calidad.
- ✓ Que la actividad proporcione beneficios para el desarrollo adecuado de la misma.
- ✓ Establecer los indicadores necesarios y la periodicidad de revisión de los mismos con objeto de obtener una mejora continua del sistema.

Para cumplir estos principios se hace necesario que **la calidad sea considerada como una actividad más de la Empresa** y para ello se ha fijado una **política de calidad con líneas de actuación y responsabilidades definidas**, objetivos con medios técnicos y humanos adecuados y con la formación necesaria.

Junto a estas actuaciones, se hace igualmente necesario disponer de los mecanismos necesarios para corregir desviaciones.

La metodología y ordenación de secuencias se consigue con la correspondiente documentación y conjunto de procedimientos de registros para verificación de las relaciones de la empresa con sus clientes y proveedores.

Todo lo anterior constituye de forma significativa el **Sistema de Gestión de la Calidad de la Empresa**, como conjunto de actuaciones planificadas, sistematizadas y demostrables, para proporcionar la confianza adecuada acerca del cumplimiento de los requerimientos de la calidad, según las especificaciones de la norma **UNE–EN ISO 9001:2015**.

La Dirección



Fdo.: Fernando Vílchez Vallejo  
En Málaga, Enero de 2020

**NARVAL INGENIERIA, S.A.** siguiendo las directrices del Sistema de Gestión Ambiental que atiende a la norma ISO 14001:2015, tiene por objeto asegurar a nuestros clientes y a nosotros mismos, no sólo la debida calidad de los servicios que prestamos, sino que esos servicios se desarrollan con la mayor **atención a los aspectos medioambientales vinculados a nuestra actividad.**

Todos y cada uno de **nuestros empleados se responsabilizan de los aspectos medioambientales** del trabajo que realizan, y tienen la formación continua adecuada para poner el mayor interés en que los impactos ambientales de sus trabajos sean positivos o lo menos negativos que sea posible.

De igual forma, los miembros de **la Dirección son los responsables de crear un clima de mejora continua y de prevención cumpliendo con todos los requisitos medioambientales** establecidos por la legislación que nos es aplicable, e incluso marcándose nuevas metas medioambientales propias.

Así, pues, **EL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE Y LA MEJORA CONTINUA DE SU PROTECCIÓN** constituye la prioridad de NARVAL INGENIERIA, S.A. en este aspecto de su actividad.

Por ello, siguiendo las directrices de la **norma ISO 14001:2015**, se plantean los siguientes principios básicos:

- ✓ Formar e implicar al personal para identificar y reducir los impactos de sus actividades sobre el medio ambiente desde una perspectiva de ciclo de vida.
- ✓ Identificar los requerimientos reglamentarios aplicables y conseguir que la Empresa desarrolle su actividad en concordancia con dicha normativa, así mismo, tener en cuenta las expectativas de todas las partes interesadas en materia ambiental.
- ✓ Diseñar los centros de trabajo y definir las actividades minimizando la generación de residuos y de otros aspectos nocivos. Así mismo, disminuir el impacto ambiental de todas las actividades realizadas fuera de la oficina.
- ✓ Reducir los consumos de energía y de agua y optimizar el uso de recursos naturales. Así como realizar acciones para tomar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en los proyectos y obras.
- ✓ Extender los criterios ambientales al ámbito de los proveedores y colaboradores, con la implantación de una adecuada política de compras y de consumo.
- ✓ Implantar un sistema de medición que permita verificar la eficacia del Sistema de Gestión Medioambiental implantado.
- ✓ Mejorar continuamente el sistema de gestión para mejorar el desempeño medioambiental.

Con estos planteamientos y objetivos genéricos, el **Sistema de Gestión Ambiental de la Empresa** constituye un instrumento destinado a asegurar que el efecto de las actividades realizadas sea acorde con su política medioambiental y con sus objetivos correspondientes, según las especificaciones de la norma según las especificaciones de la norma **UNE–EN ISO 14001:2015**.

La Dirección



Fdo.: Fernando Vilchez Vallejo  
En Málaga, Enero 2020.